

BETA ENTERPRISES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 9 de noviembre de 2001, a las diez horas treinta minutos, y para el día 6 de noviembre, a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la carretera del Cobre, 351, de Algeciras, para tratar

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de situación del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Traslado de domicilio social a carretera del Cobre, 351, en Algeciras.

Quinto.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 2 de octubre de 2001.—El Administrador único, Ignacio Luengo González.—49.623.

BONESCO INVERSIÓN, S. L. (Sociedad Absorbente)

BONDIESA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada» y «Bondiesa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el día 28 de junio de 2001, acordaron por unanimidad la absorción por «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada» de «Bondiesa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, íntegramente participada por la absorbente, mediante la adquisición por esta sociedad de todo el patrimonio de la absorbida, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001 y debidamente aprobados, debiéndose producir la operación a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—Los Administradores.—49.333. y 3.ª 10-10-2001

BONESCO INVERSIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

HOLDIBON, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 29 de junio de 2001, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Holdibon, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Bonesco Inversión, Sociedad Limitada».

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios

sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—Los Administradores.—49.335. y 3.ª 10-10-2001

CAFÉ JÚPITER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de la sociedad, celebrada el 31 de agosto de 2001, aprobó la liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas de la liquidación	44.800.092
Total Activo	44.800.092
Pasivo:	
Capital social	10.000.080
Prima de emisión	34.800.012
Total Pasivo	44.800.092

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 2001.—Por acuerdo de la Junta general, el Secretario de la Comisión de Liquidación.—49.441.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Anuncio de convocatoria de Asamblea general ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del pasado día 24 de septiembre, se convoca a los señores Consejeros generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la celebración de Asamblea general ordinaria de dicha entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 9 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos del edificio central, sito en la plaza Sant Domingo, número 24, de la ciudad de Ontinyent, con el orden de día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, es decir, el día 10 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en el mismo lugar y con el mismo

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de control. Tercero.—Balance de situación y cuenta de resultados al 30 de junio de 2001.

Cuarto.—Obra social. Situación contable al 30 de junio de 2001.

Quinto.—Líneas generales del plan de actuación para el 2002.

Sexto.—Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos que componen el orden del día se encuentra a disposición de los señores Consejeros generales en la sede central de la Caja, donde podrán obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Ontinyent, 4 de octubre de 2001.—El Presidente, Rafael Soriano Cairols.—49.620.

CAPITOLIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

La Junta general de la sociedad, en su sesión del día 25 de mayo de 2001, acordó llevar a término el aumento de capital de la sociedad en la cantidad de 100.000.000 de pesetas, quedando fijado, después de dicha ampliación, el capital social en la cifra de 200.000.000 de pesetas.

Dicho aumento de capital se lleva a término mediante la emisión y puesta en circulación de 200.000 nuevas acciones, ordinarias, al portador, serie única, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 200.001 a 400.000, inclusive, que se emiten a la par y deberán desembolsarse íntegramente en el momento de la suscripción.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se concede derecho de suscripción preferente a los accionistas respecto de las nuevas acciones emitidas, en la proporción al valor nominal de las acciones que posean, cuya opción podrá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario, Joaquín Giménez Sala.—49.649.

CARTONAJES JABAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 2001, a las once horas, y el día 2 de noviembre, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria, en Portal de Zurbano, 23, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vitoria, 28 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reinetena.—49.428.

CARTONAJES SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de noviembre de 2001, a las once horas, y el día 6 de noviembre, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), polígono industrial «Nicomedes García», parcela 3-B, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Valverde del Majano (Segovia), 28 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reinetena.—49.430.